

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149
Y ADMINISTRACIÓN }

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO FAZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59—Arapey—57 y 59

Club General Rivera

Aviso

Se hace saber á los corresponsales que la Secretaría de este Centro Político se ha instalado en la calle 18 de Julio N.º 137, donde se encuentra disponible el libro de Registro para los Colorados que deseen afiliarse á este Centro.

Avelino Gerona—Secretario.

EL CLAMOR PÚBLICO

Crónica Parisiense

(ESPECIAL PARA "EL CLAMOR PÚBLICO")

Visitas imperiales—Suicidio—manía—Recuerdos da Du—mas—Una huelga evitada—Locomoción.

Paris gusta tener la emoción á la vuelta de la esquina. Par eso los periódicos se han precipitado ávidos sobre la noticia de cierto viaje del czar á Francia.

Los más diversos comentarios se han cruzado y contradicho, cuando hubiera sido más sencillo decir la verdad en una vez.

El viaje del czar no va dedicado especialmente al boulevard. Recorrerá la Europa para dar gracias personalmente á cada Estado por haberse hecho brillante y simpáticamente representar en Moscú.

Fórmula de atención internacional de la que no debe sacarse ninguna consecuencia política y la cual no debe hacernos perorar en elucubraciones de chauvinismo que no tendrían ni rima ni razón de ser.

La recepción del soberano ruso debe ser cordial y cariñosa como todas las que la Francia sabe dispensar á sus huéspedes; pero no exigiremos las cosas, que la diplomacia sabe muy bien cambiar cada aplauso en un rublo y cada manifestación en un empréstito.

Cuanto al domicilio que debe ofrecerse al augustó viajero, no vamos la razón de instalarle en Versalles, como algunos han insinuado. Esta propósito tiene más inconvenientes que ventajas; primero de poder desarrojar las ricas címaras y galas, de tanto y tanto tesoro artístico que allí se acumula, habría precisión de improvisar un lecho allí en un rincón como hacen los hoteles cuando se van repletos, además necesitaríase mucha policía para vigilar el trayecto de Paris á Versalles, etc.

Después de todo, el czar viene á Paris para vivir en Paris, de-

jénosla ser parisino. No faltan en la Gran Ciudad palacios dignos de morador tan austero.

Hay epidemias coléricas, epidemias de viruela y otras muchas epidemias que no es del caso nombrar para no entristecer el ánimo de mis lectores.

Perd Paris sufre en estos momentos una epidemia, cuyo proceso morboso causa tantas victimas como las mismas microscopias del titán del suicidio hablamos.

En menos de dos semanas (15) es el verdadero *delirium tremens* da la suicidomanía) pasan de veinte los desesperados de que la crónica de información ha tenido que hablar.

Entre tantos suicidas hay dos familias que realizaron su valeroso acto en circunstancias dignas de ser conocidas.

Una de tales familias—padre, madre e hija, ésta de 18 años y banita—bien acomodada, con gran establecimiento, recurrió al supremo medio sin que se sepa los verdaderos motivos. Misterios de familia, dice el *reporter*.

La otra familia, también compuesta de tres personas—padre, mujer e hijo, de 8 años este—puso fin á sus días, no por miseria presente, sino por hambre futura.

Todo eso es triste, muy triste; pero qué quieren Vds. f—yo no lo puedo llorar.

Sin embargo, la suicidomanía, como todas las epidemias suelen ser contagiosa; yo siento así como deseos de suicidarme; pero quisiera hacerlo de un modo que no vo que por su originalidad me hiciera célebre *fast morten* en este Paris, donde tan difícil es hacerse notar en vida.

Los madrileños tienen el recuerdo del Viaducto, los americanos pueden lanzarse á las catástrofes del Niágara, los parisienses suelen arrojarse de la columna de la Basílica y yo....; veamos, un nuevo yo.... pienso arrojarme desde lo alto de la columna.... ¡váterball!

Con la muerte de los cantores Lionnet que allá en su buena época estuvieron á punto de representar un drama de Dumas, *Le misère de fer*, han sido revivido—¡oh! muy poco—los recuerdos y las anécdotas acerca del autor de *La Dame de las Camelias*.

Una de sus obras dramáticas el célebre *Autuny* dió lugar á una frase feliz de viva imaginación una de las noches de *reprise*:

Todos sabemos que el *quid* del drama tal, se halla en la escena final del último acto y, mejor aún, en la última frase: "Ella me resistió... yo la he asesinado."

Pues bien, la noche de referencia, el maquinista dejó caer el telón demasiado pronto y el artista no pudo terminar su frase. Gritos en el público, protesto y peticiones. Los actores no sabían qué hacer, si comenzar toda la escena ó si decir simplemente la frase ante la Dorval asesinada; cuando ésta tuvo una luminosa idea, se levantó del suelo y ordenando descortizar el telón se dirigió á los *morenos* sonriendo: "Yo le resistí, él me ha asesinado."

La tempestad que germinaba entre

el público se deshizo en lluvia de risas y en granizada de aplausos.

Los que habitamos Paris en estos días en que los afortunados le abandonan hemos estado á punto de presentar una huelga de nuevo género: la huelga de vendedores de periódicos.

Imagináis por un momento lo que sería la vida en Paris sin *Le Temps* como gorro de dormir y *Le Journal* como desayuno.

Los que hayan visitado Paris pueden haber visto esos elegantes kioscos á un lado y otro de las avenidas, los cuales son las verdaderas sucursales de las redacciones y en los que se detallan todos los papeles del mundo entero.

Esos kioscos que con sus *ilustrados* expuestos al exterior, simulan la nota alegra entre las negras sombras de los coches y los troncos de los árboles, han estado amenazados, sino de desaparecer, al menos de construir—áqui de Castelar—su perímetro só pretérito de que roban terreno al *boulevard*. Sería la vez primera que la policía inventa una cosa buena; el público no se queja y ella no está contenta.

Felizmente las cosas siguen como antes, todo se arregló y,

"Ni se ha hundido el firmamento.

"Ni han temblado los kioscos."

Cuando por primera vez se visita Paris, quedase uno absurdo al ver el ensordecedor movimiento de sus calles y, no se conciba como pueda vivirse en medio de tal balumba, sin perder la cabeza.

Lo que más llama la atención del neoparlense son los omnibus y los tramways de todas suertes que aún no bastan para el servicio de la capital.

Los hay de todas clases: á tracción animal y á tracción mecánica, desde el omnibus parecido á la antigua diligencia hasta los lujosos coches automáticos, ya eléctricos, al vapor, de petróleo, de aire comprimido, ya funiculares.

A este propósito, bueno será dar aquí algunas noticias retrospectivas acerca de tan útil invención. Los primeros coches que circularon en Paris, siguiendo un itinerario marcado de antemano, lo fueron en 1768 y sólo tenían tres ruedas para pagar un importe menor que los coches de cuatro ruedas.

Dspues de una época de boga, la empresa dió en quiebre y el año 1828 creyeron los *camisards* (para todos) que eran explotados por un sindicato de compañías. En tiempos de Luis Felipe, vislumbraron angustiosamente todas estas empresas, cuya vida renació gracias á la innovación *l'ami de correspondencia*. La correspondencia es un billete que da derecho al viajero para continuar su trayecto en otro carro diferente sin pagar de nuevo. Así pueden recorrer 9 kilómetros de un extremo á otro de Paris por la modesta suma de 30 céntimos.

Igual sistema hemos visto en Amsterdam.

En 1853 se crearon los coches con imperial.

Finalmente en 1855 se fundó una sola compañía monopolizadora que despues se dividió en dos, las cuales explotan hoy todas las líneas de Paris.

El servicio está bien hecho, no se sume ni se escape en el interior, los cocheros y conductores están bien educados, no se toman más viajes que plazas bajas, se va deprisa y todo el mundo gana su asiento por número de orden.

Nadal Diríxese que los parisienses copian de Madrid, pongo por caso.

ANTONIO AMBROZA.

Paris, Agosto 20 de 1896.

los revolucionarios que capitaneaban los encuecillas Cartagena y Torres.

Dspues de algunas horas de combate, los insurrectos fueron rechazados por la guarnición compuesta de tropas regulares y voluntarios.

Los defensores tuvieron 6 muertos y algunos heridos siendo muchos las bajas de aquello.

En otros encuentros parciales, segun los partes recibidos en la gobernación general, han sido también derrotados los revolucionarios.

—Continúa la alarma producida por la baja de los billetes de Banco. La situación comercial de la isla se agrava cada vez más.

MADRID, 18.—Se asegura que en Manila se ha descubierto un gran complot separatista.

150 pesos fueron desterradas. La situación es intranquila.

MADRID, 18.—Los diarios carlistas niegan terminantemente que don Carlos haya empleado en palabra con el Papa, en el sentido de no atacar al gobierno de la regencia.

Agregan que el partido queda en completo libertad de acción para proceder como mejor convenga á sus intereses.

Palomas mensajeras contrabandistas

Los empleados de la Aduana de Nueva York pretendían haber descubierto un nuevo sistema de contrabando bastante ingenioso y lucrativo. Se trata simplemente de introducir en Nueva York diamantes ocultos en las palomas mensajeras.

En realidad, el procedimiento es de tan fácil ejecución, que es de admirarse que los contrabandistas, gente que ha recurrido siempre á todos los medios imaginables para cumplir sus designios, no hubiesen pensado antes en él.

Según denuncias recibidas en la Aduana, una banda de contrabandistas se había puesto en relación con un dueño de un criadero de palomas mensajeras. La realidad, el procedimiento es de tan fácil ejecución, que es de admirarse que los contrabandistas, gente que ha recurrido siempre á todos los medios imaginables para cumplir sus designios, no hubiesen pensado antes en él.

Cuando los pichones se hubieran educado suficientemente, uno de los miembros de la banda estaría encargado de llevarlos a Europa donde esperarían listos los diamantes comprados por sus cómplices. El agente se reembocaría inmediatamente con sus pichones, a los cuales se atarían cuidadosamente las joyas repartidas en pequeños paquetes. Y cuando el viajero llegara á la rada de Nueva York, se dejarían en libertad las palomas y el ingenioso fraude se realizaría con la mayor facilidad del mundo.

Todo esto, no es, en absoluto, una broma, como podría suponerse; y ya numerosos *detectives* han sido puestos en persecución de los contrabandistas y del famoso palomar.

Suicidio horrible

Una joven del Arroyo Malo 2^a sección de Tacuarembó, dice un

EL CLAMOR PÚBLICO

diario de esa villa, contrariades en sus amores resolvó suicidarse.

Para lograr su intento, fué al campo y juntó una gran cantidad de estérco de vaca, seca, y la prendió fuego.

Fuó á su casa entonces y trajo todas las ropas que tenía dentro de un baúl, las que tildó sobre el montón de estérco, acostándose allí encima. Poco á poco el fuego fué tomando más encoro, alimentado por las ropas hasta que tomó las proporciones de una hoguera y las llamas envolvieron con sus lenguas de fuego las ropas de la joven. Esta no pudo resistir y saltó de la hoguera dando gritos desgarradores, siendo las personas de la casa, perdiendo para salvarla. Las quemaduras sían horribles, y falleció unos días después.

La langosta

La última marea de langosta que pasara por Trinidá, indujo á un matemático de aquella villa á hacer los cálculos siguientes:

Calculando en 0'005 el ancho de cada langosta, la columna que ocupa 7 731 metros sumaba 1:50:1000 langostas.

La velocidad que recorre cada langosta con un viento regular es de 3 metros por segundo.

Habiendo durado el pasaje de la marea mas compacta 2 horas y 15 minutos, con esa velocidad, con el ancho antes indicado de 7,731 metros y suponiendo una capa compacta y del espesor de una langosta, lo que es dado suponer, pues si bien hay claros entre ellas, hay que convenir que pasan unas sobre otras con suficiente espesor, casi tocándose, habrían pasado 1:878 003.000.

Pesando una langosta 10 milimetros 2 gramos, el peso total sería 3747,299.000 kilos, equivalentes á 3 757,299.000 toneladas.

Cubriendo cada langosta un centímetro cubico, se necesitaría una fuña de 1:878 633 m³-metros cúbicos de capacidad, que se obtendría con una excavación de 50 metros de largo por 250 de ancho y 15 de profundidad.

La medalla de la Defensa

Ministerio de Guerra y Marina.— Montevideo, Septiembre 17 de 1896.— Habiendo el Honorable Cuerpo Legislativo acordado por Ley de Julio 18 del corriente año, una medalla de acero á los sobrevivientes que combatieron dentro y fuera de los muros de Montevideo durante los años 1813 á 1851; y en virtud del dispuesto en el artículo 3º de la misma ley, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1º Convocase á todas las personas que se consideren comprendidas en dicha ley, para que se presenten á justificar sus derechos, debiendo hacerlo las que residen en la Capital, ante el Estado Mayor General, las que se encuentren en los Departamentos, ante el señor Jefe Político y las que residen en el extranjero ante el Ministro de la República ó Agente consular acreditado en el respectivo país.

Artículo 2º Al efectuar la presentación, los interesados deberán manifestar en los cuerpos militares en que prestaron sus servicios para que una vez comprobados sus asertos por las listas de revista existentes en la Contradicción General y Estado Mayor General, se les declare acreedores de la medalla.

Artículo 3º En el caso que no puedan comprobarse esos servicios por no existir listas de los cuerpos que se indiquen, los interesados deberán justificar sus afirmaciones con la de-

claración de testigos de responsabilidad y actores en aquellos sucesos, cuyas declaraciones serán prestadas ante el Estado Mayor General y los señores Jefes Políticos, según sea la residencia del solicitante.

Artículo 4º Por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno se impartirán órdenes á los señores Ministros de la República en el extranjero y á los señores Jefes Políticos para que publicuen por el término de un mes y se haga circular el presente decreto, así como para que procedan á anotar las presentaciones que se efectúen, recibiendo á la vez las declaraciones á que se refiere el artículo 3º y cuyos documentos deberán ser enviados á este Ministerio.

Artículo 5º Comuníquese, publique, etc., —IDIARTE BORDA.— JOAN JASÉ DÍAZ.

CRÓNICA LOCAL

XX de Septiembre

Las fiestas organizadas por el Club Vázquez y Vega en conmemoración de la efeméride más gloriosa para cuantos rinden culto á la libertad de conciencia, fueron coronadas por un éxito mucho más brillante que el esperado, dadas las trabajas que demandaron para matar el espíritu entusiasta de los libre-pensadores.

En cambio la Naturaleza encargóse de dar á los fanáticos una severa lección, pues que mientras concediera á los liberales expidióndoles días para la celebración de sus fiestas, á raíz de estas ahogó las suyas con una media lluvia, suficiente para impedir las demostraciones de humillación y de servilismo con que habían dispuesto recibir á Mr. Isasa.

Esto bastó para convencer á los creyentes cuya razón no esti del todo atrofiada, que la influencia de los curas ante Dios es tan nula, como la nuestra ante la corte del gran turco.

EN EL CAMPO

Sobre la costa del pintoresco San Francisco y en una extensión no menor de cuatro cuadras, veansi alineados gran número de logotes, alrededor de los cuales formaban corro los aficionados al címarón que madrugado habían para elegir sitio. A goz más alejado del monte veíase una gran hoguera, cuyo calor dorabánse los asados á la criolla. El recinto abarcábáse todo mirando desde la carpa oficial, y a la que oírela un aspecto encantador.

Artículo 6º Por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno se impartirán órdenes á los señores Ministros de la República en el extranjero y á los señores Jefes Políticos para que publicuen por el término de un mes y se haga circular el presente decreto, así como para que procedan á anotar las presentaciones que se efectúen, recibiendo á la vez las declaraciones á que se refiere el artículo 3º y cuyos documentos deberán ser enviados á este Ministerio.

Artículo 7º Comuníquese, publique, etc., —IDIARTE BORDA.— JOAN JASÉ DÍAZ.

CRÓNICA LOCAL

XX de Septiembre

Las fiestas organizadas por el Club Vázquez y Vega en conmemoración de la efeméride más gloriosa para cuantos rinden culto á la libertad de conciencia, fueron coronadas por un éxito mucho más brillante que el esperado, dadas las trabajas que demandaron para matar el espíritu entusiasta de los libre-pensadores.

En cambio la Naturaleza encargóse de dar á los fanáticos una severa lección, pues que mientras concediera á los liberales expidióndoles días para la celebración de sus fiestas, á raíz de estas ahogó las suyas con una media lluvia, suficiente para impedir las demostraciones de humillación y de servilismo con que habían dispuesto recibir á Mr. Isasa.

Esto bastó para convencer á los creyentes cuya razón no esti del todo atrofiada, que la influencia de los curas ante Dios es tan nula, como la nuestra ante la corte del gran turco.

EN EL CAMPO

Sobre la costa del pintoresco San Francisco y en una extensión no menor de cuatro cuadras, veansi alineados gran número de logotes, alrededor de los cuales formaban corro los aficionados al címarón que madrugado habían para elegir sitio. A goz más alejado del monte veíase una gran hoguera, cuyo calor dorabánse los asados á la criolla. El recinto abarcábáse todo mirando desde la carpa oficial, y a la que oírela un aspecto encantador.

Artículo 6º Por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno se impartirán órdenes á los señores Ministros de la República en el extranjero y á los señores Jefes Políticos para que procedan á anotar las presentaciones que se efectúen, recibiendo á la vez las declaraciones á que se refiere el artículo 3º y cuyos documentos deberán ser enviados á este Ministerio.

Artículo 7º Comuníquese, publique, etc., —IDIARTE BORDA.— JOAN JASÉ DÍAZ.

CRÓNICA LOCAL

XX de Septiembre

Las fiestas organizadas por el Club Vázquez y Vega en conmemoración de la efeméride más gloriosa para cuantos rinden culto á la libertad de conciencia, fueron coronadas por un éxito mucho más brillante que el esperado, dadas las trabajas que demandaron para matar el espíritu entusiasta de los libre-pensadores.

En cambio la Naturaleza encargóse de dar á los fanáticos una severa lección, pues que mientras concediera á los liberales expidióndoles días para la celebración de sus fiestas, á raíz de estas ahogó las suyas con una media lluvia, suficiente para impedir las demostraciones de humillación y de servilismo con que habían dispuesto recibir á Mr. Isasa.

Esto bastó para convencer á los creyentes cuya razón no esti del todo atrofiada, que la influencia de los curas ante Dios es tan nula, como la nuestra ante la corte del gran turco.

EN EL CAMPO

Sobre la costa del pintoresco San Francisco y en una extensión no menor de cuatro cuadras, veansi alineados gran número de logotes, alrededor de los cuales formaban corro los aficionados al címarón que madrugado habían para elegir sitio. A goz más alejado del monte veíase una gran hoguera, cuyo calor dorabánse los asados á la criolla. El recinto abarcábáse todo mirando desde la carpa oficial, y a la que oírela un aspecto encantador.

Artículo 6º Por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno se impartirán órdenes á los señores Ministros de la República en el extranjero y á los señores Jefes Políticos para que procedan á anotar las presentaciones que se efectúen, recibiendo á la vez las declaraciones á que se refiere el artículo 3º y cuyos documentos deberán ser enviados á este Ministerio.

Artículo 7º Comuníquese, publique, etc., —IDIARTE BORDA.— JOAN JASÉ DÍAZ.

CRÓNICA LOCAL

XX de Septiembre

Las fiestas organizadas por el Club Vázquez y Vega en conmemoración de la efeméride más gloriosa para cuantos rinden culto á la libertad de conciencia, fueron coronadas por un éxito mucho más brillante que el esperado, dadas las trabajas que demandaron para matar el espíritu entusiasta de los libre-pensadores.

En cambio la Naturaleza encargóse de dar á los fanáticos una severa lección, pues que mientras concediera á los liberales expidióndoles días para la celebración de sus fiestas, á raíz de estas ahogó las suyas con una media lluvia, suficiente para impedir las demostraciones de humillación y de servilismo con que habían dispuesto recibir á Mr. Isasa.

Esto bastó para convencer á los creyentes cuya razón no esti del todo atrofiada, que la influencia de los curas ante Dios es tan nula, como la nuestra ante la corte del gran turco.

EN EL CAMPO

Sobre la costa del pintoresco San Francisco y en una extensión no menor de cuatro cuadras, veansi alineados gran número de logotes, alrededor de los cuales formaban corro los aficionados al címarón que madrugado habían para elegir sitio. A goz más alejado del monte veíase una gran hoguera, cuyo calor dorabánse los asados á la criolla. El recinto abarcábáse todo mirando desde la carpa oficial, y a la que oírela un aspecto encantador.

Artículo 6º Por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno se impartirán órdenes á los señores Ministros de la República en el extranjero y á los señores Jefes Políticos para que procedan á anotar las presentaciones que se efectúen, recibiendo á la vez las declaraciones á que se refiere el artículo 3º y cuyos documentos deberán ser enviados á este Ministerio.

Artículo 7º Comuníquese, publique, etc., —IDIARTE BORDA.— JOAN JASÉ DÍAZ.

CRÓNICA LOCAL

XX de Septiembre

Las fiestas organizadas por el Club Vázquez y Vega en conmemoración de la efeméride más gloriosa para cuantos rinden culto á la libertad de conciencia, fueron coronadas por un éxito mucho más brillante que el esperado, dadas las trabajas que demandaron para matar el espíritu entusiasta de los libre-pensadores.

En cambio la Naturaleza encargóse de dar á los fanáticos una severa lección, pues que mientras concediera á los liberales expidióndoles días para la celebración de sus fiestas, á raíz de estas ahogó las suyas con una media lluvia, suficiente para impedir las demostraciones de humillación y de servilismo con que habían dispuesto recibir á Mr. Isasa.

Esto bastó para convencer á los creyentes cuja razón no esti del todo atrofiada, que la influencia de los curas ante Dios es tan nula, como la nuestra ante la corte del gran turco.

EN EL CAMPO

Sobre la costa del pintoresco San Francisco y en una extensión no menor de cuatro cuadras, veansi alineados gran número de logotes, alrededor de los cuales formaban corro los aficionados al címarón que madrugado habían para elegir sitio. A goz más alejado del monte veíase una gran hoguera, cuyo calor dorabánse los asados á la criolla. El recinto abarcábáse todo mirando desde la carpa oficial, y a la que oírela un aspecto encantador.

Artículo 6º Por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno se impartirán órdenes á los señores Ministros de la República en el extranjero y á los señores Jefes Políticos para que procedan á anotar las presentaciones que se efectúen, recibiendo á la vez las declaraciones á que se refiere el artículo 3º y cuyos documentos deberán ser enviados á este Ministerio.

Artículo 7º Comuníquese, publique, etc., —IDIARTE BORDA.— JOAN JASÉ DÍAZ.

CRÓNICA LOCAL

XX de Septiembre

Las fiestas organizadas por el Club Vázquez y Vega en conmemoración de la efeméride más gloriosa para cuantos rinden culto á la libertad de conciencia, fueron coronadas por un éxito mucho más brillante que el esperado, dadas las trabajas que demandaron para matar el espíritu entusiasta de los libre-pensadores.

En cambio la Naturaleza encargóse de dar á los fanáticos una severa lección, pues que mientras concediera á los liberales expidióndoles días para la celebración de sus fiestas, á raíz de estas ahogó las suyas con una media lluvia, suficiente para impedir las demostraciones de humillación y de servilismo con que habían dispuesto recibir á Mr. Isasa.

Esto bastó para convencer á los creyentes cuja razón no esti del todo atrofiada, que la influencia de los curas ante Dios es tan nula, como la nuestra ante la corte del gran turco.

EN EL CAMPO

Sobre la costa del pintoresco San Francisco y en una extensión no menor de cuatro cuadras, veansi alineados gran número de logotes, alrededor de los cuales formaban corro los aficionados al címarón que madrugado habían para elegir sitio. A goz más alejado del monte veíase una gran hoguera, cuyo calor dorabánse los asados á la criolla. El recinto abarcábáse todo mirando desde la carpa oficial, y a la que oírela un aspecto encantador.

Artículo 6º Por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno se impartirán órdenes á los señores Ministros de la República en el extranjero y á los señores Jefes Políticos para que procedan á anotar las presentaciones que se efectúen, recibiendo á la vez las declaraciones á que se refiere el artículo 3º y cuyos documentos deberán ser enviados á este Ministerio.

Artículo 7º Comuníquese, publique, etc., —IDIARTE BORDA.— JOAN JASÉ DÍAZ.

CRÓNICA LOCAL

XX de Septiembre

Las fiestas organizadas por el Club Vázquez y Vega en conmemoración de la efeméride más gloriosa para cuantos rinden culto á la libertad de conciencia, fueron coronadas por un éxito mucho más brillante que el esperado, dadas las trabajas que demandaron para matar el espíritu entusiasta de los libre-pensadores.

En cambio la Naturaleza encargóse de dar á los fanáticos una severa lección, pues que mientras concediera á los liberales expidióndoles días para la celebración de sus fiestas, á raíz de estas ahogó las suyas con una media lluvia, suficiente para impedir las demostraciones de humillación y de servilismo con que habían dispuesto recibir á Mr. Isasa.

Esto bastó para convencer á los creyentes cuja razón no esti del todo atrofiada, que la influencia de los curas ante Dios es tan nula, como la nuestra ante la corte del gran turco.

EN EL CAMPO

Sobre la costa del pintoresco San Francisco y en una extensión no menor de cuatro cuadras, veansi alineados gran número de logotes, alrededor de los cuales formaban corro los aficionados al címarón que madrugado habían para elegir sitio. A goz más alejado del monte veíase una gran hoguera, cuyo calor dorabánse los asados á la criolla. El recinto abarcábáse todo mirando desde la carpa oficial, y a la que oírela un aspecto encantador.

Artículo 6º Por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno se impartirán órdenes á los señores Ministros de la República en el extranjero y á los señores Jefes Políticos para que procedan á anotar las presentaciones que se efectúen, recibiendo á la vez las declaraciones á que se refiere el artículo 3º y cuyos documentos deberán ser enviados á este Ministerio.

Artículo 7º Comuníquese, publique, etc., —IDIARTE BORDA.— JOAN JASÉ DÍAZ.

CRÓNICA LOCAL

XX de Septiembre

Las fiestas organizadas por el Club Vázquez y Vega en conmemoración de la efeméride más gloriosa para cuantos rinden culto á la libertad de conciencia, fueron coronadas por un éxito mucho más brillante que el esperado, dadas las trabajas que demandaron para matar el espíritu entusiasta de los libre-pensadores.

